

VNIVERSIDAD D SALAMANCA

Congreso Internacional “Nuevos retos para el Derecho Penal Económico: la criminalidad organizada y las empresas multinacionales ante las violaciones a los Derechos Humanos”

24 y 25 de octubre de 2024

Facultad de Derecho

Matricúlate



Dirección: Dra. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez
Coordinación: Dr. D. Julio Ballesteros Sánchez

Organiza:



Ref.: PID2020-117403RB-100



Área de
Derecho Penal

PRESENTACIÓN

El Observatorio de la Criminalidad Organizada Transnacional, como parte de los resultados de las investigaciones en el marco del Proyecto PID 2020-117403RB-100, *Criminalidad organizada transnacional y empresas multinacionales ante las vulneraciones a los derechos humanos*, presenta junto con el Máster en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca el *Congreso Internacional Nuevos retos del Derecho Penal económico*, que se celebrará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, los días 24 y 25 de octubre de 2024.

Naciones Unidas, como organismo internacional que se ocupa de la seguridad de los Estados entiende claramente la amenaza que para la paz mundial supone en estos momentos la criminalidad organizada y los diversos actores internacionales en la escena mundial, por eso insta a los Estados a incorporar normas de armonización legislativa y cooperación policial y judicial. Especialmente, la trasposición de las reglas básicas de la Convención de Palermo, tarea aún inacabada. Puede decirse que la reacción jurídica al fenómeno de la criminalidad organizada ha sido tardía, desorganizada y poco consistente. Tardía, porque es recién en el año 2000 cuando Naciones Unidas logra un consenso intersubjetivo entre los países en reconocimiento del fenómeno y en 2010 cuando nuestro ordenamiento incorpora los delitos de organización criminal. Desorganizada, porque cada país posee su propia legislación y sistema jurídico, situación poco eficaz para hacer frente a la globalización del crimen. Inconsistente, porque los sistemas jurídico-penales de nuestro ámbito cultural se han pivotado sobre la responsabilidad individual, encajando mal delitos cometidos en el ámbito de organizaciones que se dedican de manera permanente y reiterada a la comisión de hechos delictivos. En este escenario, las empresas multinacionales también han incurrido en ocasiones ante vulneraciones de los derechos humanos, en un mundo desregulado, sin fronteras legales y territoriales.

En 1997 Weigend decía: “La lucha contra el conceptualmente escurridizo fenómeno del crimen organizado puede provocar en el sistema de justicia penal transformaciones desconocidas en la historia del derecho penal. De la misma manera que el crimen cometido como negocio por grupos y organizaciones antisociales y amorfas se distingue de manera radical del paradigma tradicional del crimen como aberración aislada en la vida del individuo, el sistema penal del futuro puede acabar siendo un mundo aparte respecto del que hoy conocemos (...) en un mundo que debe hacer frente a una poderosa economía criminal subterránea que amenaza infiltrar no sólo la economía legal, sino también los centros del poder político, el derecho penal se convierta en algo disfuncional y haya que sustituirlo por un sistema nuevo basado en un conjunto de principios (...)”.

Para repensar las respuestas jurídicas y sociales ante el fenómeno de la criminalidad organizada transnacional y las empresas multinacionales ante las vulneraciones a los derechos humanos, se presenta este Congreso, desde una perspectiva interdisciplinar e internacional.

**DÍA 1 - JUEVES 24 DE OCTUBRE
JORNADA DE MAÑANA**

08:45 a 09:15 Acreditación de asistentes
Presentación a cargo de las autoridades y directores

09:15 a 10:00 CONFERENCIA INAUGURAL:
“Corrupción internacional y derechos humanos”
Prof. Dr. D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre
Universidad de Salamanca

MESA 1

SEGURIDAD, TERRORISMO INTERNACIONAL, LAS NUEVAS GUERRAS

10:00 a 11:30

1. **“Geopolítica y Derecho Penal: guerras, terrorismo y delincuencia organizada”**
Prof^a. Dr^a. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez
Universidad de Salamanca
2. **“Hacia un nuevo concepto de Seguridad. Crisis y transformación de un modelo”**
Prof. Dr. D. David García Cantalapiedra
Universidad Complutense de Madrid

MESA 2

DIGNIDAD HUMANA, DAÑOSIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

12:00 a 14:00

1. **“Diligencia debida y responsabilidad compartida por la comisión de crímenes internacionales: el caso de las empresas españolas que desarrollan actividades comerciales en Israel”**
Prof^a. Dr^a. Dña. Raquel Regueiro Dubra
Universidad Complutense de Madrid
2. **“El asesinato hipercualificado por quien pertenezca a un grupo u organización criminal”**
Prof^a. Dr^a. Dña. Maria del Valle Sierra Lopez
Universidad Pablo de Olavide
3. **“La prueba judicial y los Derechos Humanos en los delitos de crimen organizado: libre valoración o tarifa probatoria legal”**
Prof. Dr. D. André Scheller D’ Angelo
Decano Nacional en Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia.
4. **“A relação (discricionária) do Estado Português no acolhimento e repatriamento da vítima de tráfico humano e a (des)proteção dos direitos humanos”**
Prof. Dr. D. Emanuel Carvalho
Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal

**DÍA 1 - JUEVES 24 DE OCTUBRE
JORNADA DE TARDE**

MESA 3

HACIA UN DERECHO PENAL ECONÓMICO INTERNACIONAL: LAS EMPRESAS MULTINACIONALES ANTE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

16:00 a 17:45

1. ***“Medidas para combatir la utilización de sociedades fantasma en esquemas de evasión fiscal internacional”***
Prof^a. Dr^a. Dña. Silvia Velarde Aramayo
Universidad de Salamanca
2. ***“Compliance en la cadena de proveedores. De la Ley alemana sobre debida diligencia corporativa en las cadenas de suministros (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz, LkSG) a la Directiva sobre Debida Diligencia de las Empresas (CSDDD)”***
Prof. Dr. D. Dino Carlos Caro Coria
Abogado Caro & Asociados. Director del Centro de Estudios de Derecho Penal y de la Empresa, Perú
3. ***“El derecho a la intimidad como límite en la prevención e investigación de los delitos en la empresa”***
Prof. Dr. D. José R. Agustina
Universitat Abat Oliba CEU

MESA 4

EROSIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA: LA CORRUPCIÓN PRIVADA Y PÚBLICA

18:15 a 20:00

1. ***“Presente y futuro de la armonización penal en materia de corrupción”***
Prof^a. Dr^a. Dña. Juana del Carpio Delgado
Universidad Pablo de Olavide
2. ***“La jurisprudencia del Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional en materia de RPPJ y Compliance Penal”***
Prof. Dr. D. Julio Ballesteros Sánchez
Universidad de Salamanca
3. ***“Las medidas de prevención y represión de la corrupción en Portugal por medio de la dispensa o atenuación de la pena”***
Prof. Dr. D. Manuel Monteiro Guedes Valente
Universidade Autónoma de Lisboa, Portugal

**DÍA 2 - VIERNES 25 DE OCTUBRE
JORNADA DE MAÑANA**

09:00 a 09:45 CONFERENCIA CENTRAL:
“El proceso de implementación de la Convención de Palermo desde la perspectiva italiana”
Prof. Dr. D. Vincenzo Militello
Universidad de Palermo

MESA 5

LA CRIMINALIDAD DE NUESTRO TIEMPO: DELINCUENCIA ECONÓMICA INTERNACIONAL Y ECOCIDIO

09:45 a 11:00

1. **“Criminalidad económica, criptoactivos y dificultades probatorias”**
Prof. Dr. D. Ricardo Posada Maya
Universidad de los Andes, Colombia.
2. **“Lo que el tiempo nos trajo: delitos climáticos y ¿ecocidio?”**
Prof^a. Dr^a. Dña. Carmen Velayos Castelo
Universidad de Salamanca
3. **“Disminución del riesgo ambiental mediante la prevención de los delitos que afectan la labor de supervisión y la institucionalidad del Estado”**
Prof. Mag. D. Juan Carlos Portocarrero Zamora
Universidad Católica Sedes Sapientiae. Academia de la Magistratura, Perú.

MESA 6

PROBLEMAS DE AYER Y DE HOY EN LA GLOBALIZACIÓN: TRÁFICO ILÍCITO INTERNACIONAL DE DROGAS Y CREACIÓN DE MERCADOS ILÍCITOS/ LÍCITOS

11:30 a 13:30

1. **“Violencia criminal y migraciones forzadas: impacto en la movilidad humana”**
Prof. Dr. D. Daniel Sansó-Rubert Pascual
Universidad Europea de Madrid
2. **“La dificultad para determinar la complejidad estructural de las organizaciones criminales”**
Prof^a. Dr^a. Dña. Alicia Rodríguez Sánchez
Universidad de Salamanca
3. **“El concepto de droga a efectos penales: el caso de la ayahuasca en España”**
Prof^a. Dr^a. Dña. Lina Mariola Díaz Cortés
Universidad de Salamanca
4. **“Unidad y pluralidad delictiva en el delito de tráfico de drogas: singularidades sustantivas y procesales”**
Dr. D. Jerónimo García San Martín
Magistrado-Juez y Doctor en Derecho

DÍA 2- VIERNES 25 DE OCTUBRE
JORNADA DE TARDE

MESA 7

LA TRATA DE SERES HUMANOS Y EL TRÁFICO DE INMIGRANTES EN EL SIGLO XXI

16:00 a 17:45

1. ***“Trata y prostitución. Viejos dilemas y nuevos desafíos”***
Prof.^a. Dr.^a. Dña. Laura Pascual Matellán
Universidad de Salamanca
2. ***“El tenor literal del artículo 318 bis CP y su contribución a una mayor vulnerabilización de los extranjeros”***
Prof.^a. Dr.^a. Dña. Pastora García Álvarez
Universidad Pablo de Olavide
3. ***“Desafíos para las organizaciones internacionales en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes en el Siglo XXI: Naciones Unidas y la Unión Europea”***
Prof. Dr. D. José Escribano Úbeda-Portugués
Universidad Carlos III de Madrid
4. ***“El tipo penal de trata de personas en el Tratado de América del Norte (USMCA)”***
Prof. Dr. D. Miguel Ontiveros Alonso
Universidad Autónoma de Chiapas. Director de Ontiveros Consulting.
5. ***“Truco o ‘trata’. La trata de personas desde una perspectiva de derechos humanos”***
Prof.^a. Dr.^a. Dña. María Pilar Marco Francia
Universidad Complutense de Madrid

MESA 8

SANCIONES PATRIMONIALES, RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y COOPERACIÓN POLICIAL Y JUDICIAL

18:15 a 19:15

1. ***“Recuperación de activos e indemnización a las víctimas: avances y cuestiones pendientes”***
Prof.^a. Dr.^a. Dña. Teresa Aguado-Correa
Universidad de Sevilla
2. ***“Recuperación de activos: ¿Hacia la efectividad de la responsabilidad penal de las personas jurídicas?”***
Prof.^a. Dr.^a. Dña. Ana Isabel García Alfaraz
Universidad de Salamanca
3. ***“El comiso de criptoactivos y su utilización como instrumento u objeto del delito”***
Prof. Dr. D. Carlos Aránguez Sánchez
Universidad de Granada

19:15 a 20:00 CONFERENCIA DE CLAUSURA:



“La ley alemana de cadena de suministros como una ley especial de compliance transnacional”

Prof. Dr. D. Michael Kubiciel

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Augsburg

Director del Instituto de Derecho penal y Procesal penal de esa misma Universidad

20:00

ENTREGA DE CERTIFICADOS

DIRECTORA: Prof^a. Dr^a. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez. Catedrática Derecho Penal, Universidad de Salamanca

COORDINADOR: Prof. Dr. D. Julio Ballesteros Sánchez. Profesor Permanente Laboral de Derecho Penal, Universidad de Salamanca

EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL CONGRESO:

Dr^a. Dña. Alicia Rodríguez Sánchez. Personal Investigador en Formación, Universidad de Salamanca
Dña. Wendy Requejo Passoni. Doctoranda, Universidad de Salamanca

COMITÉ CIENTÍFICO CALL FOR PAPER

Ignacio Berdugo Gómez de La Torre. Universidad de Salamanca, España.

Ana Isabel Pérez Cepeda. Universidad de Salamanca, España.

Eduardo Demetrio Crespo. Universidad de Castilla- La Mancha, España.

Vincenzo Militello. Università degli Studi di Palermo, Italia.

Dino Carlos Caro Coria. Centro de Estudios de Derecho Penal Económico y de la Empresa (CEPDE), Perú.

Ricardo Posada Maya. Universidad de los Andes, Colombia.

André Scheller D' Angelo. Decano Nacional en Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.

Miguel Ontiveros Alonso. Ontiveros Consulting, México.